

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTORES:

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

AÑO I

San José, miércoles 11 de diciembre de 1901

NÚM 63

## LA PRENSA REPUBLICANA

proclama como candidato á la Presidencia  
de la República al Licenciado don  
**MAXIMO FERNANDEZ**

### Aviso importante

Una persona entendida en agricultura, beneficio de café, caña, caleras y otros oficios desea hacerse cargo de una hacienda ó arrendarla.

En esta oficina se darán informes.

### LUIS WANGELIN

Pintor de Rótulos, decoraciones y Casas

Contratista de todos los trabajos concernientes al ramo  
8ª AVENIDA O. MUMERO 166.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

### EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

Cobra precios moderados por anuncios

DR. TEODORO PICADO

**Médico Cirujano**

Tiene su oficina frente al despacho del Licenciado Ascensión Esquivel, 100 varas al N. E. del Mercado

### MOTOR ELECTRICO

DE DOS CABALLOS DE FUERZA

VENDE

**LA MASCOTA**

Pagés & Cañas.

### DR. O. J. SILVA

Cirujano Dentista

Calle 20 Norte, número 135.—Despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Se trasladó al despacho de los doctores Rojas y Soto, frente á la Imprenta Nacional.

### GRATITUD

ESTANDO muy satisfecho por el trabajo encargado á Italia por el señor Napoleón Fucina, para la memoria de don Alejo Quesada en el Cementerio General, me permito recomendarlo en esa clase de trabajos.

**SALOMON VARGAS.**



# EL DERECHO

## Directores,

VÍCTOR FERNÁNDEZ G.

ROGELIO FERNÁNDEZ G.

## Administrador

GONZALO QUIRÓS C.

Miércoles 11 de diciembre de 1901

## ALARMA?

El doctor Zambrana ha colocado de nuevo la honradez en la punta de su pluma. Su editorial último es la campana de alarma q' toca prolongadamente para llamar nuestra atención hacia un punto donde se encuentra el ataque inesperado: la asechanza.

Los temores del Dr. tienen su fundamento, pero es raro que hasta ahora los tenga. Desde el comienzo de la transacción debió tenerse en cuenta lo que hoy, en hora tan suprema, aparece.

El Dr. teme y con razón. A ha dejado de entonar himnos al triunfo de una transacción que el pueblo de Costa Rica no ha querido aceptar por humillante y misteriosa.

Sin embargo, ¿por qué duda de la buena fe del señor Iglesias, base la transacción? ¿Por qué hasta ahora ve claro? Por qué se nos tachó de visionarios cuando desconfiando de esas componendas pusimos casa aparte?

¿Por qué se nos llamó idealistas cuando vimos quebradas, hondanadas, tropiezos en medio de las sombras de esa transacción, iniciada en el conciliábulo tenebroso? ¿Por qué se nos llamó antipatriotas cuando no queriendo entrar en esos pactos, quisimos marchar á luz del día por el amplio camino del derecho?

Sin convulsiones desastrosas, sin movimientos terribles, sin revueltas sangrientas, sin horrores ni tinieblas, á la luz del Sol, tranquilos, en plena paz, estamos realizando en Costa Rica una evolución hermosa. Sin apartarnos un momento de nuestra senda y con la conciencia del deber cumplido llegaremos al triunfo sin humillaciones ó á la derrota con dignidad, que es la victoria moral.

El movimiento republicano es de los más hermosos que se han visto; prueba admirable de la cultura de un pueblo que entiende sus derechos y los sabe respetar.

No hemos tenido que doblegar-

nos para ejercer nuestros derechos; hemos pedido únicamente que se respete la ley y hasta ahora ha sido respetada.

Dice el Dr. Zambrana con honradez digna de notarse:

"La apuesta del país está hecha: don Ascensión Esquivel ó don Máximo Fernández: cualesquiera de esas victorias puede resultar limpiamente."

Más adelante continúa hablando de la lista de electores:

"El estudio de esas listas demostrará, no lo dudamos, que tiene gran mayoría en el país la idea nobilísima que se mueve ahora en transacción honrosa, por una parte, y en actitud intransigente, por otra contra la posibilidad de q' por reelección directa ó indirecta, este país pueda inscribirse en el registro de la propiedad como previo de una familia".

Párrafos más sinceros son difíciles ver todos los días; la sinceridad habla en el editorial del Dr. Zambrana.

Tarde reconocen los transaccionistas la verdad, El Partido Republicano, reorganizado á raíz de la transacción, y engrosado por la masa popular, hoy es gigantesco. El triunfo, que ha perseguido por tantos años sin alcanzarlo, á pesar de su inmensa mayoría, lo obtendrá, posiblemente, sin convulsiones ni revueltas sangrientas, haciendo con entera libertad el ejercicio de sus derechos.

¿Y cómo ha sido esta maravillosa evolución? ¿Cómo hemos podido llegar á este punto libremente? ¿Por qué el Gobierno no ha transformado en material su imposición moral? Es en realidad extraño lo que sucede, pero tiene su lógica explicación. La difícil situación económica, esta crisis horrorosa que atravesamos, ha sido favorable en el sentido político, porque ha traído consigo la libertad eleccionaria. Un Gobierno se sostiene á fuerza de prestigio ó á fuerza de dinero, y el actual carece de ambas cosas. No es por cierto muy agradable un periodo más de cuatro años basado en la fuerza de las armas. El señor Iglesias sabe perfectamente que no podría sostenerse unos cuantos años más burlando la voluntad popular, en momentos en que hasta sus amigos más consecuentes lo abandonan.

Cansado de gobernar por la fuerza, hastiado de una Presidencia donde sólo cosecha desengaños, sinsabores y enemigos numerosos, el señor Iglesias está resuelto á dejar libre la voluntad popular.

La alarma del doctor Zambrana

en parte es racional. Pero debemos reconocer que nadie, que no sea un loco de remate, puede pretender en estos momentos suprimos romper la buena marcha de los acontecimientos. La misma conveniencia personal impide semejante acto.

En Costa Rica, en estas horas solemnes, no es creíble semejante atentado, porque en el período vecino sólo se podrá sostener un Gobierno elegido por el pueblo. Así mismo, sólo un mandatario brotado de la voluntad popular, puede matar la crisis, levantar el comercio del país, prestar auxilio eficaz á la agricultura y colocar su nombre en la Historia Patria para que quede allí por siempre, acompañado de los aplausos de los hombres de libertad y progreso.

PASCUAL.

## Farsas Nacionales

Sres. Directores de

EL DERECHO

San José.

Estimados amigos:

Suplícoles dar publicación en su estimable periódico á este mal hecho articlejo, que no tiene otro mérito que el de decir algunas verdades.

¡Pobres neos-civilistas! de qué armas se sirven para su política! no tienen alguna que sea con la decencia. Para hacer su política en ésta, emplean solamente la mentira y el insulto.

El articulista de *La Revista* número 750 y que se firma "La verdad," que es de lo que menos tiene, quiere hacer aparecer al honrado pueblo de Atenas como nacionalista, y lo que ellos hacen, dicen que hacemos nosotros. Tienen razón: como que ya sienten el frío de la muerte, no encuentran con qué hacer sus artículos y dicen: "¡Atenas es nuestra, el fernandismo no pega aquí!" Para desmentir tal aseveración no hay necesidad de mucho. En primer lugar, basta recordar las palabras del dignísimo Cura, doctor Presbítero don Ricardo Rodríguez, quien dijo no ha mucho tiempo dijo: "lástima que no tengan aquí su corresponsal para que les manifestara que este pueblo no es nada esquivelista y que dos ó tres y entre ellos algunos civilistas, no son la mayoría del pueblo." En

segundo, es necesario que los señores nacionalistas dejen esa capa de hipocresía y que con la verdadera verdad, digan cuál ha sido el resultado obtenido por ellos en los dos últimos domingos. Mas, como creo que ellos no son capaces de decirlo con franqueza, me permitiré hacerle yo, que aunque no con palabras bonitas, por lo menos intentaré hacerme entender.

El domingo 24 del mes próximo pasado hicieron uso de la tribuna para hablar al pueblo por parte del nacionalismo, los señores Castro Ureña, Ruiz y Araya. El primero con su elegancia de palabras y con frases escogidas dejó al pueblo como en Babia, pues no le entendió; el segundo dijo que todos debían adherirse al Partido Nacional, porque tiene escopetitas y balitas; ¡qué gracioso!; y el tercero quiso decir tanto que nada dijo. Ellos vivaron á su partido y á su candidato y sólo al rededor de su mesa tribuna se oían unos cuantos aplausos y vivas. En cambio el pueblo hizo ostentación de ser Republicano, pues los vivas al Licenciado Fernández y á su partido se oían sin cesar, y los aplausos que arrancaron las palabras (no diré que por su lenguaje florido, pero sí porque estaban llenas de patriotismo) de los señores Rodríguez U., Pacheco y Ribera, prueba es de que Atenas no es un pueblo que acepta transacciones humillantes.

El domingo primero del corriente, hizo uso de la palabra el señor González Zeledón (Nacional) y habló bastante al pueblo. A él le contestó el señor Rodríguez U. Después, como que hubo algo que no le gustó al Presbítero doctor Rodríguez y tomó la palabra con tal nerviosidad, y habló tanto que en resumen no hizo más que golpearse el pecho y repetir: "señores soy esquivelista, soy esquivelista"; que los fernandistas somos unos cuatro muchachos sin bigotes (aquí alguien le dijo por lo bajo, ¿cuál caña?). Acto continuo hizo uso de la tribuna el enérgico Republicano don Elías Sánchez, y con un lenguaje tan secillo y claro se expresó al pueblo y dijo verdades tantas que el pueblo en masa se entusiasmó, vivó al Partido Republicano y á su digno Jefe. A este señor Sánchez, quien contestó el señor González, y por contestación dijo que no era cierto lo que el señor Sánchez había dicho (¿y los argumentos? guardados quedaron). Concluida su peroración, alguien hizo la señal convenida y



los señores nacionalistas se fueron derrotados con la música á otra parte.

Sí, el pueblo de Atenas es republicano y disciplinado; pueblo republicano que comprende que es soberano y como tal quiere que su voluntad sea respetada; Republicano que quiere sostener intacta su Constitución; republicano de los que no se cambian; pero nó, mil veces nó de aquellos que pretenden ser republicanos y aceptan como insignia la sábana con que amartajarán á nuestra patria.

Habla *La Verdad* de una reunión que (según ella) tuvo el Partido Republicano y quiere ridiculizar diciendo que eran nueve los asistentes á ella. Como quiera que yo no sabía de tal reunión pregunté al Secretario del Club Republicano y me dijo que siendo la Directiva la que se reunía para deliberar sobre algunos puntos que sólo á ella interesaba, que por eso no se invitó y por lo tanto no podía haber concurrencia; que en la reunión no había ningún señor Montes, y por lo tanto *La Verdad* falta á la verdad.

El domingo último hubo reunión del Partido Nacional á las 8 p. m. y hubo una asistencia numerosa es cierto, pero de las señoritas que fueron á oír la palabra fácil y agradable del señor González Zeledón.

Termino la presente suplicando al Señor ó Señora "La verdad," quien de tal modo la escarnece, que duplique la dosis de ipecacuana.

¡Viva el partido Republicano! Viva el Licenciado Fernández!

Soy de Uds. señores Directores atento y S. S.

UN VERÍDICO.

**Correspondencia Patriótica**

Señores Directores de

EL DERECHO

San José.

Estimados señores:

Se ha cometido una notable injusticia con un empleado municipal, que por sus buenos y oportunos servicios es acreedor no sólo á consideraciones personales sino al reconocimiento de la comunidad.—Antes en la Tesorería el honrado y recto caballero don Tranquilino Sáenz, las cosas en aquella oficina no marchaban á satisfacción de los contribuyentes, y entonces, el empleado que hemos dicho al principio, con sus esfuerzos contribuyó á poner en claro ciertos puntos dudosos... haciendo un bien positivo al Cantón.

Hoy, como los miembros que integran al Municipio son transaccionistas y aquel empleado es republicano, han suprimido su plaza, con pretexto de economía.

La justicia y la gratitud exigen una recompensa para ese buen servidor —que lo es el Tenedor de libros don Manuel Zamora Florés;—pero la pasión política hizo su oficio.

Ese acto injustificable ha causado profunda indignación en esta ciudad.

Queda cesante el señor Zamora; queda satisfecha una venganza; pero

aquel queda con la frente levantada y ésta en su lugar correspondiente.

De ustedes atentos servidores,

Unos vecinos.

Heredia, diciembre 7 de 1901.

Señores Directores de

"EL DERECHO"

Muy señores míos: suplícoles preguntar á los señores Briceño, don Leonidas y don Tobías, Gonzalo Pérez de Contrán O. qué tal les fué por Pacaca el domingo último con su propaganda de insultos.

¿Qué les pareció el republicano aquel que les reventó de por allí?

¿Creían ustedes que aquello estaba solo y querían hacer su agosto?

Desengañense esos señores de los "principios impólutos," amigos de las "circenses lides" y la "candente arena," así está todo el país.

Pacaca 9 de diciembre de 1901.

Su afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

## OPOSICION

*Apoyamos la candidatura del eximio ciudadano don Máximo Fernández, proclamada por el Partido Republicano para la Presidencia en el próximo período constitucional*

### HEREDIA

(FIRMADOS)

(Continúa.)

Nicolás Rodríguez.  
Gregorio Espinosa.  
Manuel Rodríguez  
Juan Córdoba Lizano  
Rafael Chaverri S.  
Francisco Porras S.  
José Garita Chaves  
Juan León Arroyo  
Justo Solís h.  
Francisco Chaves M.  
Faustino Alvarado  
Mercedes Morales M.  
Federico Villalobos C.  
Miguel Chacón  
Pablo Garita  
Eliodoro Otárola

(Continuará.)

### Sarchí Sur y San Pedro de La Unión

(Continúan)

Pietro Alpízar Zumbado  
Gregorio Alpízar Zamora  
Francisco Villalobos  
Alberto González G.  
Ventura Zamora  
Rafael González  
Lorenzo Campos S.  
Pastor González  
Felipe Campos A.

(Continuará)

## Protestas

He sido siempre, soy y seré republicano, y si me adherí á la candidatura Esquivel, fué porque se me aseguró que era la proclamada por la mayoría de mi partido. Conocido el engaño, protesto de tal adhesión y la doy por la causa del demócrata Licdo Fernández, por la que ofrezco trabajar á la medida de mis fuerzas.

Además: yo ignoraba que el señor Esquivel que hoy presentan como lavado con la milagrosa *agua de Lourdes*, fuera el mismo que por anticatólico y por su conducta en los inolvidables cien días, fué rechazado en 1889.

Distrito de Mercedes. Heredia, 7 de diciembre de 1901.

Rogado del señor Manuel Vargas,  
Ignacio Barrannes.

Creiendo que el señor Esquivel que hoy los transaccionistas presentan como digno de ser beatificado, no era el mismo que hace doce años rechazó la mayoría de la Nación por enemigo del credo católico, y como hay un adagio vulgar que dice: "gallo que pierde una vez no hay que volver á jugarlo," retiro la adhesión que di por su candidatura, y apoyo la del señor Fernández que promete la regeneración de nuestra Patria.

Heredia, diciembre de 1901.

(f) Calixto Herrera

Habiéndome afiliado al partido Nacional, protesto de la firma que di y me adhiero á la candidatura del licenciado don Máximo Fernández por ser de la acepción del pueblo.

Paraíso, diciembre de 1901.

A ruego de Tobías Chaves,  
Patricio Picado.

Y por el mismo motivo me separo yo.

Jacinto Bonilla O.

En virtud de la conducta hostil y agresiva que usó ayer la Directiva Nacional de Sarchí Norte contra los ciudadanos que no comulgan con sus ideas, retiro la firma que di por ese partido creyéndolo efectivamente Nacional y me abhiero al Republicano que proclama al Licenciado Fernández sin usar de las amenazas y ataques personales de aquellos.

Sarchí Sur, nov. 30 de 1901.

(f) Félix Campos A.

Convencido de que el candidato del Partido Republicano es don Máximo Fernández y no don Ascensión Esquivel como maliciosamente se me hizo entender, retiro la firma que di por el segundo y me adhiero á la candidatura del primero, que es la que por sus principios democráticos debemos proclamar los hijos del pueblo. Quédense los aristócratas con el hombre de los cien días.

Distrito de Mercedes Heredia, Dic. 7 de 1901.

(f) Rafael Herrera.

Nosotros los que suscribimos arcos á nuestra patria habiendo sido miembros de la Directiva Nacional y habiendo examinado su procedimiento de transacción detenidamente, y no conviniéndonos, por venir el candidato de imposición oficial y no ser costarricense por nacimiento; considerando que nuestra renuncia de tal cuerpo se quedó en privado, protestamos enérgicamente haciendo uso de nuestros derechos y pasamos á ocupar un lugar en las filas del gran partido republicano y nuestro voto lo obtendrá nuestro digno candidato el eximio ciudadano don Máximo Fernández.

Viva Costa Rica,  
Viva el Partido Republicano,  
Viva la libertad y la justicia.  
Cristobal Bonilla.

Aruego de José Díaz, Cristobal Bonilla.

Zapote, Dic. 7 de 1901.

Plenamente convencido de que la candidatura del Partido Nacional es impuesta, protesto de la firma que di á favor de dicho partido y entro á militar en las filas del digno Partido Republicano cuyo abanderado es el eximio patriota y eminente demócrata Licenciado don Máximo Fernández.

Trinidad Salazar.

San Juan de Tres Ríos, Diciembre 8 de 1901.

### GACETILLAS

#### San Pedro Nacionalista

En ese importante barrio ha circulado una hojita con unas cuantas adhesiones á don Ascensión.

Qué divertido! Las mismas supercherías del año 1889 se repiten hoy. Ya nos figuramos lo que significan esas listas del Molón.

Rafael Segura, que es el Agente de Policía, andaba en estos días con Ezequiel Marín recogiendo firmitas esas y como los señores Vicente y Alberto Acuña no quisieron prestarse los despacharon del trabajo.

Así no es de extrañar que las demás firmas no sean muy firmes. Eso de que la autoridad, llegue donde una persona sencilla á pedirle la firma es gracioso y nos recuerda al portador de aquel de Gil Blas.

Rafael Segura, lástima, era un excelente sujeto, pero desde que se juntó con ciertos tipos se echó á la calle de en medio, en política.

#### Rectificación

En nuestro número anterior dijimos que el estimable caballero don Juan R. Morales de Curridabat quien protestó del Partido Nacional y se adhirió al nuestro, era presidente de la Directiva Nacionalista de aquella localidad, rectificamos ese error informamos que el caballero aludido no es Presidente sino Vice-Presidente de aquella Directiva. Queda así enmendado ese involuntario error y la verdad en su lugar.

Tip. de Jenaro Valverde.



# Dr. T. M. Calnek

OFICINA: Calle Central, casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.  
Horas de consulta: de 11 a. m. á 2 p. m.

## SACOS PARA CAFÉ

Vendo á C/100 el fardo con 250.

San José noviembre 23 de 1901. ARTURO ESQUIVEL

BERTEHAU & CO

# EL ACORAZADO

Fábrica de Calzado

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con odo y alzas de cambio aumentado de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos electricos consus instalaciones completos desde diez á cien lutes. Calzados finísimo cocido y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, cinematografo y un grafófono sistema Edison.

# RESTAURANT CENTRAL

- D E -

JUAN AMIGHETTI

Casa especial de pensión. Salones reservados para familias. Servicio á la carta, día y noche, cocina dirigida por el famoso

# LUIS MAESTRI

RICARDO KRIEBEL  
DENTISTA

Unica instalación eléctrica en Centro América

DESPACHO:

Calle 19 N., frente al Cuartel de Artillería

# LA VERDAD

Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el MEJOR AZÚCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede escarse. A esas cualidades reúne las del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en LA MASCOTA de los señores

Pagés & Cañas

# A LOS REPUBLICANOS

El famoso --vino de marañón-- inmejorable para las enfermedades de estómago, según opinión de varios distinguidos facultativos, entre ellos el doctor Uribe, se vende á un colón la botella en

## La Bicicleta

### ROBERT HERMANOS

Además del surtido de ropa para hombres y niños, han recibido excelente calzado americano.

### FUERTE Y BARATO

## LA SEVILLANA

Fábrica de sombreros Nacional

Recientemente abierta esta afamada sombrerería, ofrece á sus favorecidos sombreros de todas formas á precios de crisis. Visítad el establecimiento y quedaréis convencidos.

San José, setiembre de 1901.

PÉREZ & RICO.

## DR. MAX FISCHER

-Dentista Americano-

instalación eléctrica completa

Procedimientos más modernos

-Precios de circunstancias-

OFICINA: Calle 20, 100 varas la Norte del Telégrafo.

SANTA ANA } AGUA MINERAL NATURAL DE LA FUENTE DE SANTA ANA

EL SALITRAL

MARCA REGISTRADA

Santa Ana es la verdadera reina de las aguas de mesa y es la única agua que se consume en el país.

De venta en todas partes

Embotelladores con privilegio exclusivo.

LA COMPAÑIA

AGUAS MINERALES DE COSTARICA

JORGE RICHIMOND,  
Gerente.